



**ACUERDOS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
del día 1 de febrero de 2024**

En la ciudad de Melilla, por videoconferencia a través de *google meet*, a las 17.30 horas, del día 1 de febrero de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión.

Los siguientes puntos constituyen el Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador del Máster.
3. Informe, debate y aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos.
4. Informe, debate y aprobación, si procede, de la guía metodológica de TFM 2023-2024.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, de asignación de tutores y líneas de TFM.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

- Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 23 de noviembre de 2023.

2. Informe del coordinador del Máster.

- Aún no hay noticias sobre el nuevo proceso que se debe seguir este curso para las prácticas externas por el tema de la Seguridad Social.
- A la espera de que los centros de prácticas realicen sus ofertas a través de Ícaro.
- Se han mantenido reuniones previas entre los coordinadores del Curso de Orientación. Se reduce a tres días y con horario de 17 a 20.30 horas.
- Se pasará la información a los miembros de las dos comisiones del máster, y, posteriormente, al profesorado y alumnado.
- En relación con los aspectos económicos, desde la UGR se ha ingresado ya la parte que le correspondía al máster.
- A la espera de que soliciten la memoria de justificación de gastos de 2023 desde la Ciudad Autónoma de Melilla.

3. Informe, debate y aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos.

ASIGNATURA SUPERADA	Cr.	ASIGNATURA SOLICITADA	Cr.	INFORME	RESOLUCIÓN
Atención a los estudiantes con NN.EE. (MAES)	4	Plurilingüismo: conceptos clave, metodología e investigación	6	NEGATIVO	NEGATIVA
Diploma en educación intercultural, multilingüismo y	5	Currículum Intercultural	6	NEGATIVO	NEGATIVA

diversidad cultural. Ceuta y Melilla (12ª edición).					
Experiencia profesional		Prácticas curriculares	3	Cumple con los criterios de la CAM	POSITIVA
Diploma en educación intercultural, multilingüismo y diversidad cultural. Ceuta y Melilla (12ª edición).	5	Currículum Intercultural	6	NEGATIVO	NEGATIVA
Experiencia profesional		Prácticas curriculares	3	Cumple con los criterios de la CAM	POSITIVA

- Todas las resoluciones se aprueban por asentimiento.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, de la guía metodológica de TFM 2023-2024.

- Se han realizado cambios para que no haya que aprobarla anualmente sino solo cuando haga falta alguna modificación. Para ello se omite tanto el cronograma como las líneas de TFM con el profesorado implicado, pues estos sí necesitan aprobación anual.
- La guía, el cronograma y las líneas de TFM se aprueban por asentimiento y se publican en la web del máster y en PRADO.

5. Informe, debate y aprobación, si procede, de asignación de tutores y líneas de TFM.

TUTORES/AS		ESTUDIANTES	
APELLIDOS	NOMBRE	APELLIDOS	NOMBRE
Albanese	Verónica	Harrouch Mohamed	Yusef
Aleman Arrebola	Inmaculada	Molina Vélez	Byron Damián
Estrada Vidal	Ligia I.	Mohamed Chmlali Torregrosa Brhilou	Nabil Ilyas
Gallardo Vigil	Miguel Ángel	Asensio Dimas Bou López	Cristina Alejandro
Gallardo Vigil Jiménez Jiménez	Miguel Ángel M.ª Ángeles	Arbaouch	Lylam
Jiménez Jiménez	M.ª Ángeles	Pérez Arrebola	Marta María
Linares Manrique	Marta	Hernández Pereira Das Neves	Sofía
López Vallejo	María	Wahnon Bittan	Judit
Mohamed Mohand	Laila	Mimun Mohamed	Camelia
Molina García	María José	Quibus Requena	Goretti
Navarro Prado	Silvia	Bouamama Habsaoui	Ayoub
Olmos Gómez	M. Carmen	Boarfa Mohamed	Sheila
Pozo Llorente Poza Vílchez	M.ª Teresa Fátima	Rueda Andrades	Juan Diego
Ramiro Sánchez	M.ª Teresa	López Lupión	María del Carmen



Ramiro Sánchez	Tamara	Fernández Medina Hamida Driss kaddouri Jabiou Ortega Alammo	Laura Yesmin Siham María Teresa
Rico Martín	Ana M.	Antar Azzakriti El Mojahid Mohamed	Ayman Yasmina

- La asignación se aprueba por asentimiento y se publica en la web del máster y en PRADO..

6. Ruegos y preguntas.

- D. Alejandro Bou, en representación del sector estudiantes, comenta algunas solicitudes que sus compañeros le han hecho para dejar constancia en esta reunión. El coordinador le responde a cada una de ellas tratando de dar respuesta.
 - Cambiar horario de tarde a mañana en una materia que solo tiene dos matriculados y les viene mejor. Este cambio ya lo están realizando los profesores.
 - El material de la signatura esté disponible en PRADO desde el inicio para los de EUF. Anualmente se actualiza el material y se van abriendo los temas conforme se avanza en clase.
 - Cambio de aula porque hace frío en la actual y con mesas para colocar los ordenadores portátiles. Se enviará un escrito a la EIP, no disponemos de espacios propios.
 - Descanso obligatorio entre clases. Se les recordará a los profesores dejar 15 minutos entre clases.
 - Adelantar el curso de orientación porque el plazo para solicitar becas de investigación es anterior. No se puede aceptar la solicitud porque el curso debe coincide con el inicio de las prácticas.
 - Activar máquina expendedora de café y otros artículos. Las máquinas no dependen de la gestión del máster sino de cafetería.
 - Organización interna en las materias en cuanto a coordinación en trabajos. Se convocará reunión con todo el profesorado para comentar esta situación con el fin de mejorar la coordinación.
 - Descontentos con la nota en una asignatura de investigación debido al desconocimiento de los criterios que se han aplicado. El coordinador se compromete a reunirse con los profesores de la asignatura para entender los motivos o buscar soluciones.
 - Posibilitar la matrícula en asignaturas de diferentes especialidades. No es posible porque los horarios están diseñados por especialidades y si se mezclan habría solapamiento de horarios.